

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0011068/2017

VISTO:

Lo propuesto por la Sra. Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución 159/17 (fs. 127/128) en el sentido de la integración del Comité Evaluador correspondiente al Área Núcleo Intervención Profesional de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en sus despachos de fojas 131 y 132, respectivamente;

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en los Arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08 y en el Art. 3° de la Resolución HCS 725/16,

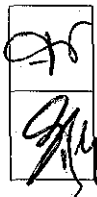
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

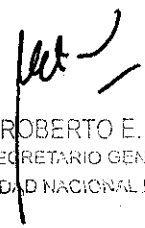
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución DN 159/17 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Núcleo Intervención Profesional de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan entre el 1° de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, con los miembros propuestos en el Art. 2° de la citada R.DN 159/17, obrante a fojas 127/128 y que en fotocopia integra el cuerpo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Sociales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

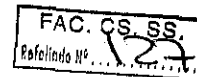

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

721



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Exp-Ref:0011068/2017

21 ABR 2017

VISTO:

Que se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de miembros para integrar el comité evaluador del **Área Núcleo Intervención Profesional** de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales – UNC - para realizar la evaluación del desempeño docente y renovación de las designaciones por concurso de Profesores Regulares y Profesores Asistentes según Ordenanza 06/2008 del H. Consejo Superior y Ordenanza 01/2009 del H. Consejo Directivo Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales emite la Resolución N°: 101/2017.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 725/2016. Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

POR ELLO:

LA DECANA NORMALIZADORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar la Resolución dictada por el HCC de la FCS N° 101/2017, y aprobar lo dispuesto por ese Honorable Cuerpo en los términos del Artículo 3 de la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 725/2016.

ARTÍCULO 2: Aprobar la propuesta de miembros titulares y suplentes para integrar el comité evaluador del **Área Núcleo Intervención Profesional** de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales que a continuación se detalla:

Miembros Docentes – Carrera de Licenciatura en Trabajo Social – FCS - UNC:

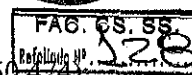
Titular: Mgter. Acevedo, Mariana Patricia (DNI 13.929.209); Suplente 1: Mgter. Peralta, Maria Ines (DNI 13.152.140) y Suplente 2: Lic. Isaia, Marta (DNI 05.455.263).

Titular: Dra. Paez, Olga Mercedes (DNI 10.172.943); Suplente 1: Mgter. Kremer, Liliana (DNI. 12.746.774); Suplente 2: Lic. Custo, Esther Inés (DNI: 04.673.493).

Miembros Docentes – Universidad Nacional de Córdoba:

Titular: Dr. Motta, Jorge (DNI 12.811.720 - Facultad de Ciencias Económicas); Suplente 1: Mgter. Longhini, Carlos (DNI 13.727.315 - Facultad de Filosofía y Humanidades) y Suplente 2: Mgter. Maldonado, Horacio Roque (DNI 08.295.794 - Facultad de Psicología)

Miembros Docentes – de otras Universidades Nacionales: Titular: Dra. Arias, Ana Josefina (DNI 23.507.733 - Universidad Nacional de La Plata); Suplente 1: Mgter. Fuentes, María Pilar (DNI 20.296.015 - Universidad Nacional de La Plata) y Suplente 2: Mgter. Travi, Bibiana Alicia (DNI 14.157.110 - Universidad Nacional de Moreno).



Miembros Estudiantiles: Titular: Srta. Coseani, Daniela del Valle (DNI 35.150.474); Suplente 1: Sr. Scarpino, Pascual, (DNI 36.356.909); y Suplente 2: Srta. Cebreiro, Melina Soledad, (DNI 36.146.158).

Observadores Egresados: Titular: Lic. Giménez Venezia, Nicolás Pablo (DNI 34.990.220); Suplente 1: Lic. Crespo Carolina S (DNI 27.180.598) y Suplente 2: Lic. Leanes Fenoglio, María Pía (DNI 36.480.471).

ARTÍCULO 3: Tomar conocimiento que los docentes que se presentaron en la convocatoria para ser evaluados en la **Área Intervención Profesional** de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, son: Primera Convocatoria: Rodríguez, Elsa Marcela, Profesor Titular DSE, Planificación Social Estratégica, Expediente Cudap 0059464/2016 - Segunda Convocatoria: Becerra, Natalia Soledad, Profesor Asistente DS, Gestión Social en Ámbitos Públicos, Expediente Cudap 004636/2017 - Boito, María Eugenia, Profesor Adjunto DS, Comunicación y Trabajo Social, Expediente Cudap 003825/2017 - Bosio, María Teresa, Profesor Adjunto DE, Metodología de la Investigación Social I, Expediente Cudap 003785/2017 - Franco, María José, Profesor Asistente DSE, Metodología de la Investigación Social I, Expediente Cudap 004637/2017 - Gregorio, Lilian Andrea, Profesor Asistente DSE, Educación y Trabajo Social, Expediente Cudap 005136/2017 - Haiquel, Miguel, Profesor Titular DSE, Planificación Social Estratégica B, Expediente Cudap 007583/2017 - Mansilla, Héctor Osvaldo, Profesor Asistente DS, Metodología de la Investigación Social II, Expediente Cudap 004613/2017 - Morillo, Ernesto, Profesor Asistente DSE, Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunidad), Expediente Cudap 005133/2017.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SUTINA ALEJANDRA VUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

159